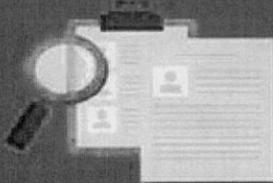




AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes de los Juzgados en Materia Familiar del Cuarto Distrito Judicial

1



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 12-julio-2024 HORA: 8:30



3



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección: visitaduria@pjenl.gob.mx



29 Julio



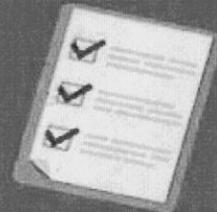
30 Julio

Días: 29 Y 30 de Julio de 2024 Horario: 11:00 a 13:00 horas

4

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial <https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Laura Eunice Estrada Valverde

CARGO: Jefa

LUGAR Y FECHA: San Pedro Garza García, Nuevo León a 24-junio-2024



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
OFICIALÍA DE PARTES COMÚN
CUARTO DISTRITO JUDICIAL

